



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RADAR Tribunal Especial de Tesis de Maestría para Jorge Nicolás SAFFE

VISTO

Las Actas N° 54/2020 y N° 55/2020 del Comité Académico de Carrera de la Maestría en Sistemas de Radar e Instrumentación proponiendo Tribunal de tesis para Jorge Nicolás SAFFE; y

CONSIDERANDO

Que la Maestría en Sistemas de Radar e Instrumentación es una carrera de posgrado cogestionada entre la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación (FAMAF) de la Universidad Nacional de Córdoba y el Centro Regional Universitario Córdoba (CRUC-IUA) de la Universidad de la Defensa Nacional;

Que el Dr. Giorgio Mario CARANTI, Director de Tesis de Maestría de Jorge Nicolás SAFFE, ha manifestado que la misma se encuentra en condiciones de ser defendida;

Que el Comité Académico de Carrera ha elevado una propuesta de integración del Tribunal de Tesis conforme a lo establecido en el Artículo 30° del reglamento de la carrera, aprobado por Ordenanza CD N° 05/2015;

Que se cuenta con el acuerdo del Secretario de Posgrado.

Por ello,

EL VICEDECANO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar, para Jorge Nicolas SAFFE (D.N.I. N° 32.689.033), el siguiente Tribunal de Tesis de Maestría:

Titulares:	D.N.I. N°
Dr. Oscar Raúl DÖLLING (UNSJ)	16.017.038
Dr. Rodrigo Exequiel BÜRGESEER (FAMAF - UNC)	26.181.902
Dr. Alfredo Eduardo DOMINGUEZ (CRUC-IUA)	17.845.279

Suplentes:

Dr. Facundo José ALONSO (FCEFN - UNC) 26.180.168

Dr. Alejo Juan Sebastián TESTA TACCHINO (FCEFN - UNC) 30.178.049

Mgter. Eduardo Alberto ZAMANILLO (UTN - FRCon) 12.630.781

ARTÍCULO 2°: Notifíquese al Centro Regional Universitario Córdoba (CRUC-IUA) de la Universidad de la Defensa Nacional. Comuníquese y archívese.